## IMPACTO AMBIENTAL EN LA FLORA Y LA FAUNA

El mal manejo de desecho de medicamentos y dispositivos farmacológicos nos muestra el cambio en el ecosistema haciendo que diferentes plantas y varias especies de animales se vean afectadas a nivel de reproducción haciendo que estas mismas se extingan, en cuanto animales estas especies se han visto afectadas ya que gracias a los diferentes químicos que los medicamentos poseen cambia el pH y las hormonas de cada animal, haciendo que estos sean solo hembras lo cual afecta drásticamente este ámbito. Según (Silva & Bonora, 2014)Con respecto a estos posibles efectos, la presencia de productos farmacéuticos residuales en el medio ambiente

puede causar efectos nocivos en los organismos acuáticos y terrestres con influencia en todos los niveles de la jerarquía biológica: célulaórgano-cuerpo-ecosistema. Efectos ambientales más graves se observan en lo que respecta a los compuestos disruptores endocrinos, con afirmaciones de que la exposición a las plantas de tratamiento de aguas residuales puede causar feminización en algunas especies de peces. Es importante realizar un proceso efectivo y correcto en cuanto a la disposición final de medicamentos y dispositivos farmacológicos, de eso depende nuestro ecosistema y sobre todo nuestra salud. Sin un ambiente digno no obtenemos lo suficiente

para sobrevivir.



## ¿CÓMO NOS AFECTA LA FORMA INCORRECTA DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS FARMACOLÓGICOS?

Según (Silva & Bonora, 2014) Con respecto a los posibles efectos sobre los seres humanos, también hay indicios sobre su perjuicio observados a escala de laboratorio. Se registra que una mezcla de contaminantes farmacéuticos en concentraciones de relevancia ambiental, inhibió el crecimiento de células



embrionarias (30 % de disminución en la proliferación de células) con afectación de su fisiología y la morfología observada en las pruebas de laboratorio.

Farmacológicamente todo fármaco con base de agua puede ser considerado como una preocupación ambiental, ya que, a diferencia de otros contaminantes, están diseñados con la intención específica de proporcionar algún tipo de respuesta biológica en los organismos, para llegar a una vía metabólica específica en humanos o animales, por

tanto, los medicamentos tienen secuencias de acción que no siempre son bien conocidas, incluso en relación con los organismos objetivo y es prácticamente imposible predecir sus efectos en otros organismos.

Se concluye que cada medicamento es potenciado por algún químico el cual es diseñado para producir algún efecto en el organismo, cada organismo incluso el animal reacciona distinto, es por esto que se presentan cuadros toxicológicos, los cuales se pueden evitar con un correcto proceso de desecho de estos medicamentos y dispositivos farmacológicos.

## LA FORMA CORRECTA DE DESECHAR MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS FARMACOLÓGICOS

Según (Corporación Punto Azul, 2019) la industria farmacéutica en Colombia



cuenta con una organización sin ánimo de lucro llamada Corporación Punto Azul, la cual se desarrolló con el fin de contar con el consumo sostenible de medicamentos en Colombia. Así se busca la correcta protección del medio ambiente y la salud pública. Específicamente en cuanto posconsumo de fármacos, medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos.

Los principales propósitos que tiene la corporación punto azul son:

- Prevenir la falsificación de medicamentos.
- Prevenir la adulteración de medicamentos.
- Contrabando de medicamentos.
- Y disminución del impacto ambiental de los residuos sólidos de medicamentos.

Recuerda estos puntos están ubicados en droguerías de cadena, grandes superficies y almacenes de cadena de las principales ciudades. A continuación, indicamos que se puede depositar en los contenedores de cada punto y que residuos no.







Imagen tomada de (Corporación Punto Azul, 2019).



Imagen tomada de (Corporación Punto Azul, 2019).

## REFERENCIAS

Corporación Punto Azul. (2019). Corporación Punto Azul. Obtenido de Programa Posconsumo de Medicamentos Humanos:

https://www.puntoazul.com.co/medicamentos-humanos/

Silva, F., & Bonora, G. (2014). Impacto Ambiental de Medicamentos y su Regulación en Brasil. *Revista Cubana de Salud Pública*, 268-273.

